

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL.
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **022**

Fecha: 9 DE FEBRERO DE 2023

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cu |
|--------------------------------------|------------------|-------------------------------|--|---|------------|----|
| 54001 31 05 001 2018 00002 | Ordinario | MIRIAM VILLEGAS MARTINEZ | CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER, S.A. E.S.P. | Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE. | 08/02/2023 | |
| 54001 31 05 001 2020 00058 | Ordinario | RUTH MARINA SANCHEZ GUTIERREZ | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Sentencia revocada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$1.000.000.00. A FAVOR DEL DEMANDANTE RUBEN DARIO SOTO MALDONADO Y A CARGO DE LA UGPP. VENCIDA EN JUICIO. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION. EXPIDASE LA CERTIFICACION QUE SOLICITA EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE- | 08/02/2023 | |
| 54001 31 05 001 2020 00173 | Ordinario | JULIE ROCIO DIAZ ROLON | CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER | Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO. LECTURA DE FALLO. SE SEÑALA LA HORA DE LAS TRES DE LA TARDE DEL DIA 30 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. | 08/02/2023 | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **9 DE FEBRERO DE 2023** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO